Tabla 17. Relación de elementos de dotación de habitaciones

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD EN LA UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMENTO		OBSERVACIÓN
				SI	NO	
Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm) de acuerdo con las definiciones y características de la NTC2306 *ver nota aclaratoria 1	1 para cada persona	100	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 1 Tabla 17
Cama doble con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm), con 1 colchón, forro de colchón, 2 almohadas, 2 forros de almohadas, 2 juegos de cama, 2 cobijas y 1 cubre lecho de acuerdo a las medidas de la cama doble y cumpliendo con el resto de características planteadas para dotación y lencería de camas sencillas.	1 por Unidad Operativa	1	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 2 Tabla 17
Esta cama estará ubicada en la habitación para relaciones afectivas e intimidad						
Colchón de acuerdo con las medidas de la cama sencilla, con una altura mínima de 17 cm de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2094.	1 para cada persona	100	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 3 Tabla 17
*Ver nota aclaratoria 2, 3 y 4						
Forro para Colchón semi-ortopédico de material lona anti fluido tipo hospitalario para cama sencilla, que cubra la totalidad del colchón y con cierre de cremallera.	1 para cada cama	100	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 4 Tabla 17
Almohada para adulto	2 para cada persona	200	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 5 Tabla 17
Forro para almohada en material lona anti fluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada y con cierre de cremallera.	2 para cada persona	200	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 6 Tabla 17
Mesa de noche con espacio de almacenamiento de objetos personales de la persona mayor *Ver nota aclaratoria No. 4.	1 para cada persona	100	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 7 Tabla 17
Armario mediano en material de fácil limpieza y desinfección (higiénico sanitario)	1 para cada persona	100	NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 8 Tabla 17
*Ver nota aclaratoria No. 5.						
Sistema de llamado continuo tipo timbre por habitación y por batería sanitaria, y en caso de personas mayores postradas uno por cama (ley 1315 de 2009)	1 por espacio de habitación, 1 por batería sanitaria, y 1 para cada cama de persona mayor postrada.		NO CONSUMIBLE	x		Ver anexo foto No. 9 Tabla 17
Juan David Sanchéz Martínez						
Tecnico Ambiental						

Escaneado con CamScanner

Tabla 18. Relación de elementos dotación lencería de habitación

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD EN LA UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACION
				SI	NO	
Cortina o persiana de acuerdo con las medidas de las ventanas de las habitaciones.	Según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones.	Según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones.	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 1 Tabla 18
Cobija o frazada térmica clima frío.	3 para cada persona	300	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 2 Tabla 18
Cubre lecho para cama sencilla en material: 50% Algodón - 50% poliéster.	3 para cada persona	300	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 3 Tabla 18
Juego de sábanas para cama sencilla en dacrón.	3 para cada persona	300	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 4 Tabla 18

Juan David Sanchéz Martinez

Tecnico Ambiental

Escaneado con CamScanner

2.3.1.1. Dotación Mobiliario General

Se debe cumplir con las siguientes especificaciones:

- La cantidad de mesas y sillas para el área de comedor depende del número de personas mayores atendidas, por lo tanto, el Asociado debe garantizar una silla y un puesto en la mesa a cada persona mayor en cada turno.
- El Asociado debe disponer de un espacio para el comedor en el cual se atienda de manera simultánea y suficiente a mínimo el 50% de las personas mayores.
- Para el **Área Administrativa** el Asociado debe garantizar durante la ejecución del convenio los elementos relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Computador con teclado, mouse y licencia Office.	1 por cada área profesional	12	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 1 Tabla 26
Impresora multifuncional	1 por unidad operativa	1	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 2 Tabla 26
Puesto de trabajo- escritorio metálico o en madera.	1 por cada área profesional	12	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 3 Tabla 26
Sillas en malla ergonómica	1 por cada área profesional	12	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 4 Tabla 26

Juan David Sanchéz Martinez

Tecnico Ambiental

Escaneado con CamScanner

2.3.1.1. Dotación Mobiliario General

Se debe contar con un **área de recepción** para atender las visitas de las personas mayores y demás visitantes a la unidad operativa, dotada de:

Tabla 27. Relación de elementos mínimos para área de recepción

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Juego de sala en material de fácil limpieza y desinfección con mesa de centro y butaca.	1 por unidad operativa	1	NO CONSUMIBLE	X	X	Ver anexo foto No. 1 Tabla 27

Juan David Sanchéz Martinez

Tecnico Ambiental

Escaneado con CamScanner

2.3.1.1. Dotación Mobiliario General

El Asociado debe contar con un **espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales** de las personas mayores, garantizando durante la ejecución del convenio como mínimo los siguientes elementos:

Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o Sociales

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Proyector video beam	1 por unidad operativa	1	NO CONSUMIBLE			Ver anexo foto No. 1 Tabla 28
Tablero acrílico	1 por unidad operativa	2	NO CONSUMIBLE			Ver anexo foto No. 2 Tabla 28
Reproductor de DVD, puertos USB, HDMI, full HD.	1 por unidad operativa	1	NO CONSUMIBLE			Ver anexo foto No. 3 Tabla 28
Sillas plásticas	20 por unidad operativa	55	NO CONSUMIBLE			Ver anexo foto No. 4 Tabla 28
Mesas	2 por unidad operativa	2	NO CONSUMIBLE			

Juan David Sanchéz Martínez
Tecnico Ambiental

Escaneado con CamScanner

2.3.1.1. Dotación Mobiliario General

El Asociado debe proporcionar el siguiente elemento para el área de alistamiento del talento humano de servicios generales, de alimentos y auxiliares de enfermería:

Tabla 29. Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Lockers para el talento humano con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos	1 para cada persona del talento humano	52	NO CONSUMIBLE	X		Los lokers se encuentran ubicados en dos sitios, unos en el area de alistamiento y vestieres y otros en la oficina de profesionales. Ver anexo foto No. 1 Tabla 29

Juan David Sanchéz Martinez

Tecnico Ambiental

Escaneado con CamScanner

2.3.1.1. Dotación Mobiliario General

El Asociado debe proporcionar como mínimo los siguientes elementos para el área de lavandería:

Tabla 30. Relación de equipos de lavandería

ELEMENTO	CANTIDAD	CANTIDAD UNIDAD OPERATIVA	TIPO DE BIEN	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
				SI	NO	
Lavadoras en buen estado de mantenimiento con capacidad de garantizar la correcta limpieza de la totalidad del vestuario y lencería en la periodicidad requerida	Variable según unidad operativa	2	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 1 Tabla 30
Secadoras en buen estado de mantenimiento con capacidad de garantizar la correcta limpieza de la totalidad del vestuario y lencería en la periodicidad requerida	Variable según unidad operativa	1	NO CONSUMIBLE	X		Ver anexo foto No. 2 Tabla 30

Juan David Sanchéz Martínez

Tecnico Ambiental

Escaneado con CamScanner

Tabla 17. Relación de elementos de dotación de habitaciones





Fotografía No. 1 Cama sencilla





Fotografía No. 2 Cama doble





Fotografía No. 3 Colchón de cama sencilla





Fotografía No. 4 Forro para Colchón semi-ortopédico





Fotografía No. 5 Almohada para adulto





Fotografía No. 6 Forro para almohada





Fotografía No. 7 Mesa de noche





Fotografía No. 8 Armario mediano





Fotografía No. 9 Sistema de llamado

Tabla 18. Relación de elementos dotación lencería de habitación





Fotografía No. 1 Cortina o persiana



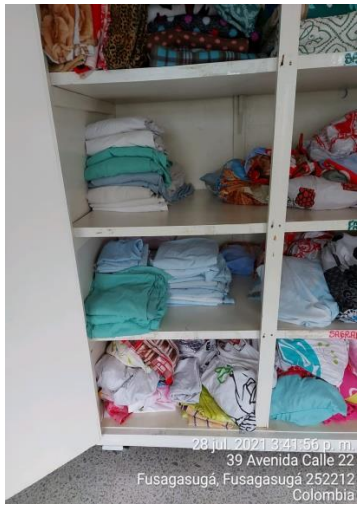
Fotografía No. 2 Cobija o frazada





Fotografía No. 3 Cubre lecho para cama sencilla

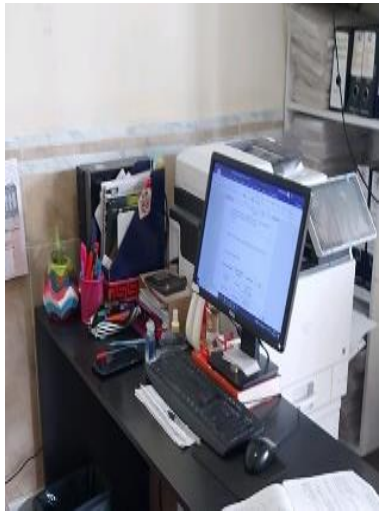




Fotografía No. 4 Juego de sábanas para cama sencilla

Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.





Fotografía No. 1 Computador

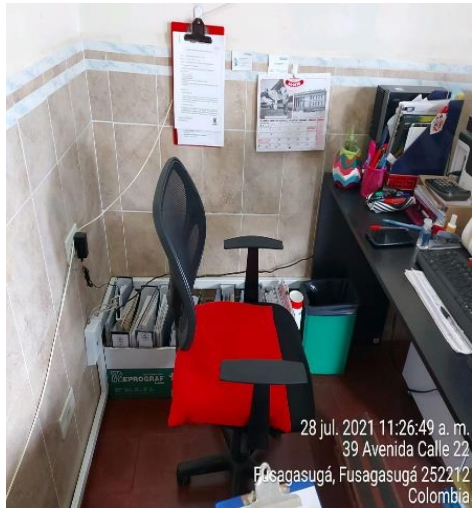


Fotografía No. 2 Impresora multifuncional





Fotografía No. 3 Puesto de trabajo



Fotografía No. 4 Sillas en malla ergonómica

Tabla 27. Relación de elementos mínimos para área de recepción

Fotografía No. 1 Juego de sala





Tabla 28. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o Sociales





Fotografía No. 1 Proyector video beam





Fotografía No. 2 Tablero acrílico





Fotografía No. 3 Reproductor de DVD





Fotografía No. 4 Sillas plásticas

 Fotografía No. 5 Mesas	

Tabla 29. Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento







Fotografía No. 1 Lockers

Tabla 30. Relación de equipos de lavandería	
	
Fotografía No. 1 Lavadoras	Fotografía No. 2 Secadoras